



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11.- Pregunta N.º 283, relativa a medidas previstas para evitar el cierre de las explotaciones agrarias a causa del cierre del canal HORECA, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0283]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 11.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 283, relativa a medidas previstas para evitar el cierre de las explotaciones agrarias a causa del cierre del canal HORECA, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula la pregunta el diputado Sr. Gómez, del Grupo Popular.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

El pasado viernes hizo un año de esa manifestación de ganaderos y ha pasado un año, Hemos pasado un año dramático porque en aquel momento, evidentemente, reconocimos todos en una PNL que presentamos el Partido Popular aquí que salió por unanimidad, de los problemas y las reivindicaciones del campo. Entre ellas yo me quedo con una que son precios justos, era lo que más reivindicaban, reivindicaba que se pagaría su trabajo por lo que valía.

Entonces esta pregunta que hoy traemos aquí al Parlamento y se la hago al señor consejero es qué ha hecho el Gobierno para evitar el cierre de las explotaciones ganaderas a raíz del cierre del canal HORECA, evidentemente, la hostelería, la restauración y los cámpines se han tenido que cerrar por temas evidentes y por seguridad prioritaria, que es la sanidad, pero evidentemente las explotaciones siguen produciendo y siguen sufriendo, y ahora quisiera que me explicaría el Gobierno que medidas ha implementado.

Muchas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Gómez.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Sr. Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Presidente, señorías, muy buenas tardes a todos.

Bueno, no me cabe duda, Sr. Gómez, como decía, que la declaración del estado de alarma el pasado mes de marzo, es decir, va hacer un año dentro de poco, como consecuencia del COVID provocó la paralización en numerosos sectores económicos de la región.

Es cierto que el sector agroalimentario, por ejemplo, sí en su conjunto durante este tiempo ha mantenido su actividad y se ha demostrado como garante de la suficiencia alimentaria de la población, pero el colapso que sufrió tanto la restauración y la hostelería, además de otros sectores, efectivamente, paró parte de esos canales de comercialización, que en numerosas explotaciones agrarias en nuestra región tienen. Eso hizo que inmediatamente el Gobierno, efectivamente, trabajase en ideas para que esa situación no perjudicara de manera grave a nuestro sector.

Son numerosísimas las acciones realizadas, algunas muchas de ellas las conocerá usted a través de los medios de comunicación y algunas otras directamente porque a usted y a todos los miembros de la de la corporación, perdón del pleno, a los portavoces del sector, se lo hice saber directamente en sendas reuniones. No obstante, si quiere saber más pormenores de ella en la segunda intervención se lo haré saber.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor consejero. Señor diputado.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias nuevamente.

Señor consejero, lo pasado, pasado está, yo lo que quiero ver es el presente y el futuro, y eso es lo que por eso le vengo a preguntar hoy. Yo sí quiero dar un dato, como decía el presidente en la pregunta anterior, yo no voy a ir al año 85, yo voy al 2017, en el 2017 en Cantabria había casi 70.000 ovejas y hoy quedan la mitad, por el paso que vamos al paso que damos nos quedamos en nada.

Yo, si algo quiero que usted hubiera hecho y no ha hecho es que esas pequeñas producciones que de verdad tenemos que velar todos porque se mantengan, pues usted en lo que va de año no ha hecho absolutamente nada.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 56 (fascículo 2)

1 de marzo de 2021

Página 2355

El año pasado, a través del banco de alimentos, que también tienen una necesidad, y se hizo una doble labor, puso en marcha esas producciones podrían ir al banco de alimentos, este año evidentemente no ha hecho nada al respecto.

Otra cosa que le quiero decir es que cuando vienen momentos difíciles con los gobiernos, en este caso su consejería, pues tiene que habilitar algún tipo de ayuda para que esos productores se puedan seguir manteniendo, sobre todo porque el valor de esas pequeñas producciones evidentemente en este caso es la leche, pero para que se pueda vender la leche, pues en este caso las ovejas o las cabras tienen que parir, y el problema que tienen esos productores y usted lo debería saber y entiendo que igual lo sabe, es que para comercializar hoy sus cabritos y sus corderos es prácticamente imposible, y tienen que ir muchas veces pues por desesperación hacer prácticas que evidentemente yo aquí no quiero recordar, pero lo que está claro es que desde el Grupo Popular lo que queremos y desde aquí se lo queremos transmitir al Parlamento, es que el Gobierno tiene la obligación de que esas pequeñas producciones, que es las que más están sufriendo por ese tipo de cierre del canal de la restauración, pues les dé una salida y a día de hoy usted, pues dice que ha puesto muchas medidas.

Espero que en una segunda intervención me ponga las más urgentes, porque hay necesidades urgentes de que el periodo de partos de las pequeñas producciones es ahora cuando más necesitan esa ayuda y por lo que yo sé hasta el momento ahora mismo, por parte de la consejería y del Gobierno, no hay ninguna medida habilitada.

Entonces, la pregunta es clara. La respuesta, evidentemente, pues ha tenido tiempo para haberla traído y habérmela expuesto en la primera intervención, espero que en la segunda sea más concreto y salgamos de aquí pues con una visión de que esas producciones, pues tienen una esperanza de que puedan aguantar este año 2021, a ver si el 22 por fin se vuelve a reabrir la hostelería y vuelven a empezar a comercializar esas producciones, que principalmente no tienen otro mercado, no tienen otro mercado que no sea la hostelería y la restauración para poder sacar sus producciones.

Pero mientras tanto le sigo insistiendo. Creo que hace falta habilitar una partida que evidentemente no estamos hablando de partidas muy grandes, pero sí que estamos notando la falta de sensibilidad y de voluntad en que usted evidentemente no ha puesto nada en favor de esas producciones, por eso quisiera que en la segunda intervención fuera concreto, fuera concreto y diría: miren, pues por parte de mi consejería, vamos a habilitar estas ayudas, vamos a habilitar estos canales de comercialización, que hoy, evidentemente, no los tenemos, para que esas explotaciones se van a mantener en el 2021 y todos esperamos que en el 2022 empecemos todos a caminar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.
Señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Bueno, señoría, igualmente le digo que usted me ha hecho una pregunta y esa es la que le voy a contestar.

Me habla del cierre del canal HORECA, el canal HORECA se ha cerrado en el mes de marzo del año pasado, hace ahora, pero me habla de las explotaciones del 2017 que se han perdido, o sea, que centrémonos y además usted sabe muchas de las cosas que le voy a repetir ahora que se están haciendo o se han hecho, y sobre todo lo sabe el sector, y lo valora y dice que no he puesto nada, ¿no ha puesto nada esta consejería?, ahora se lo cuento.

Miren, en el marco del acuerdo del diálogo social en Cantabria ante el COVID-19 firmado el 28 abril de 2020, ya sabe los agentes CEOE-Cepyme, UGT, Comisiones, se constituye en junio el 20 la comisión de trabajo para el desarrollo segunda fase, medidas para la recuperación del acuerdo del diálogo social de Cantabria ante el COVID-19, y yo soy el presidente de esa de esa reunión de trabajo.

Puedo informarle que en el trabajo de dicha comisión se centró en identificar aquellos subsectores del sector primario con necesidad de medidas complementarias de apoyo en nuestra comunidad autónoma ante la crisis sanitaria y estas fueron la flota y el sector pesquero, la industria agroalimentaria, la ganadería de carne, el sector forestal y el sector viverista.

Dado que el interés de su pregunta es la agroalimentación y sobre todo las explotaciones agrarias voy a pasar a describir las medidas acordadas.

En el sector de la ganadería de carne se identificaron necesidades de apoyo para los productores de ovino-caprino, consecuencia la disminución de ventas de corderos y cabritos como usted sabe, así como del vacuno de carne como consecuencia de disminución de ventas de piezas cárnicas de alto valor.

En consecuencia, fueron convocadas ayudas para los productores ovino-caprino y se establecieron ayudas para el almacenamiento privado de carne de vacuno ante el riesgo de desequilibrio del mercado.

A título informativo también le interesará saber que también fueron convocadas ayudas para el almacenamiento privado de leche desnatada en polvo, queso y mantequilla.



Para el sector viverista también se convocaron ayudas para paliar las pérdidas del sector de flor cortada y planta ornamental.

Y en el ámbito de la industria agroalimentaria se adoptaron medidas tales como la transformación de la Web alimentos de Cantabria, que esto lo recordará y sigue transformada para permitir que todos los consumidores pudieran contactar directamente con los productores de nuestra región.

Recordará el vídeo también, que realizó las estrellas Michelin de Cantabria instando al consumo de nuestro también lo recordará, sigue en funcionamiento el lanzamiento de la campaña Cantabria en tu mesa, abriendo nuevos canales de comercialización para la promoción de alimentos de Cantabria, en colaboración con las grandes superficies supermercados, donde se ha aumentado, se ha triplicado el número de productores que allí en los canales de distribución de esas grandes superficies puede encontrar productos de ellos.

Sin duda, medidas encaminadas a favorecer el consumo de nuestro producto local, que también ha repercutido favorablemente el interés económico de nuestro sector agrario.

No creo que sea necesario recordarle además de otras medidas de apoyo al sector que son atendidas usted dice que no hacemos nada, pues mire, a través de las primas ganaderas del primer pilar de la PAC, decirle que el FEAGA este año superará los 43.000.000 de euros y en el FEADER el Fondo europeo agrícola, 16 millones de euros; en total 50 millones, nada.

Bien, pero he querido dejar para el final a través de las tres grandes cooperativas, a las que nunca dejaremos de agradecer le su trabajo como organismo comprador Valles Unidos del Ason, Agrocantabria y Comillas ruiseñada, una de las acciones más importantes, no de las de más volumen económico, pero fue aquella acción que se llevó a cabo para comprar productos a nuestros productores y dar de comer a nuestros ciudadanos que más lo necesitaban.

Eso ocurrió durante todo ese tiempo a un total de 173 productores, se les compró 106 toneladas de productos y vuelvo a repetir la gran ayuda que tuvimos entonces y seguimos teniendo por parte de las cooperativas, no señoría, no hemos hecho nada.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor consejero.